

Secretaría Distrital de Planeación  
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica– Dirección de  
Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas  
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Ciencia, Tecnología e  
Innovación (2019-2038) Documento CONPES D.C 04  
Corte: junio 30 de 2023  
Octubre 2023

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se realiza como parte del ejercicio que desde la Secretaría de Planeación para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito Capital en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para garantizar que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al primer semestre del año 2023 e incluye los avances con corte a junio 30 de 2023 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia.



## 2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C 04 el 12 DE NOVIEMBRE DE 2019), tiene como objetivo principal Fortalecer el Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para lograr insertar a Bogotá dentro de las denominadas sociedades de conocimiento, como una ciudad-región competitiva, sostenible, innovadora, e integradora con base a su capacidad para crear valor por medio de la generación y aplicación de conocimiento.

La política permitirá responder a las demandas en torno al fortalecimiento de la educación (formación de talento humano), la investigación y el desarrollo de capacidades endógenas en el campo de CT+I; fomentar la innovación empresarial y la competitividad de las cadenas de producción de la región, integrando las nuevas tecnologías en este proceso para lograr una economía regional tecnológicamente avanzada y sostenible; y fomentar el desarrollo humano sostenible por medio de la apropiación social de la CT+I por parte del ciudadano y de la comunidad, en donde las sociedades usen la CT+I como medio para lograr mitigar problemáticas sociales, económicas y ambientales, de acuerdo a ODS. Lo anterior se comprueba, al observar el desarrollo de otras ciudades que a nivel mundial presentan un alto crecimiento económico, así como la mejora de la calidad de vida de los habitantes y que también se posicionan en los primeros lugares de rankings internacionales de innovación de ciudades.

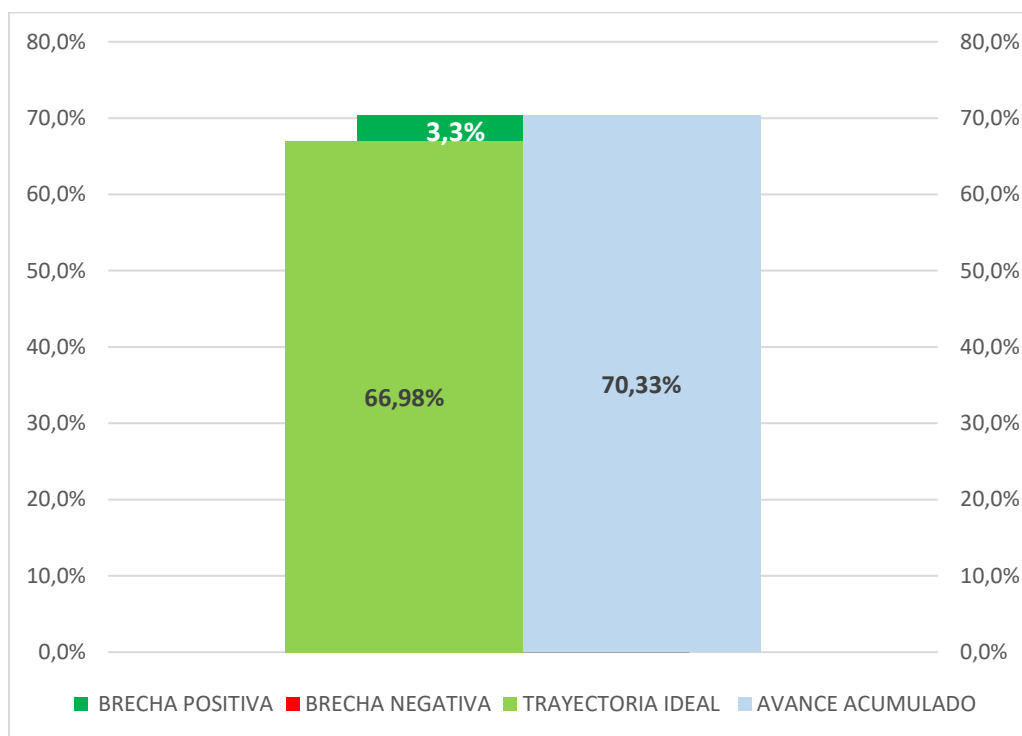
## 3. AVANCE DE LA POLÍTICA.

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo



con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha<sup>1</sup> si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

**Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Para el corte a junio 30 de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 70.33%, entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 66.98% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 3.3%. (gráfico 1).

#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS.

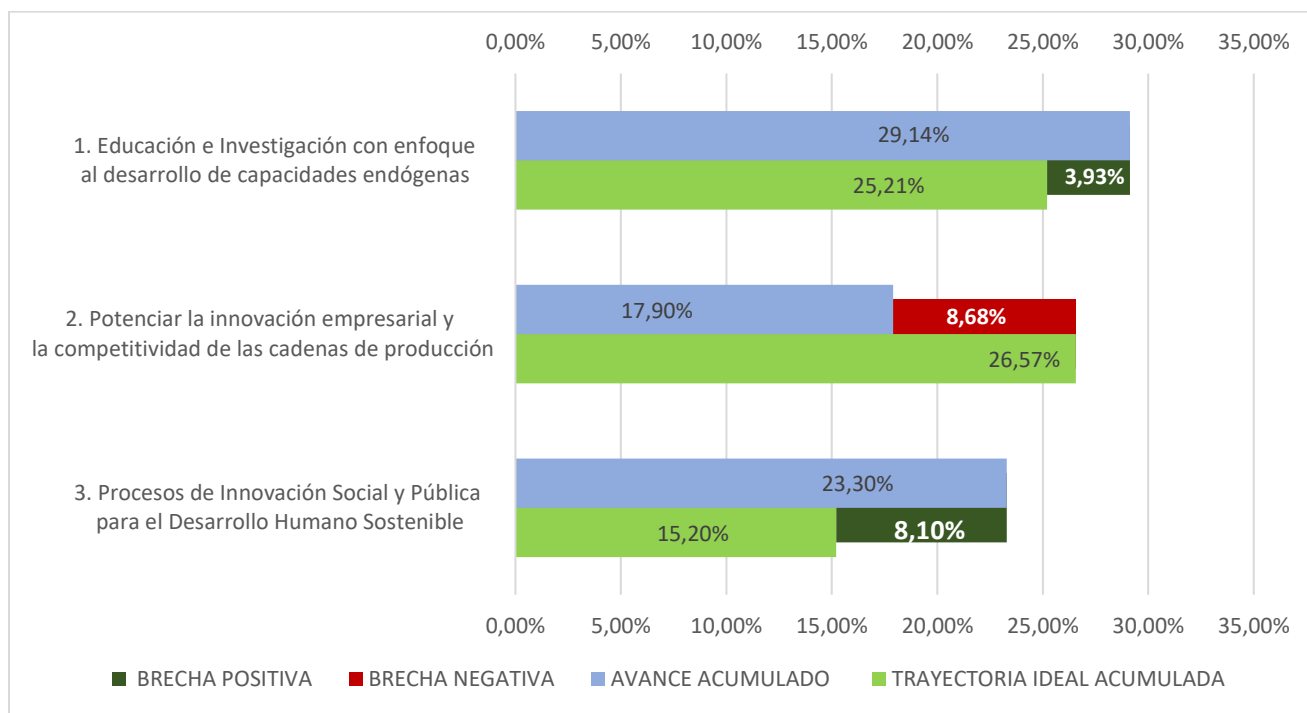
La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 24 productos.

<sup>1</sup> La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

**Gráfico 2. Avance de la política por objetivos**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

**Objetivo 1:** Está conformado por 4 productos y la ponderación es de 33,30%, el cual presenta una brecha positiva de 3,93% por la sobre ejecución de los productos 1.1.2 cuya ponderación es de 8,30%.



**Objetivo 2:** Está conformado por 6 productos y la ponderación es de 33,30%, el cual presenta una brecha negativa de 8,68% por el producto 2.3.1 cuya ponderación es de 11,10%.

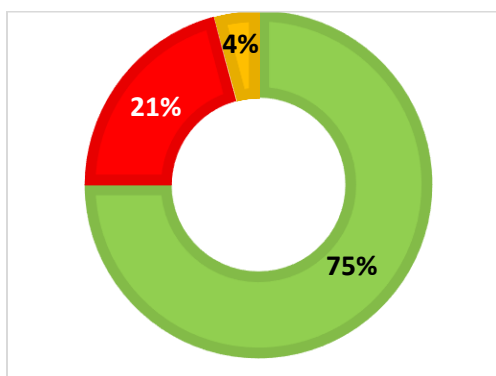
**Objetivo 3:** Está conformado por 14 productos y la ponderación es de 33,37%, el cual presenta una brecha positiva de 8,10% por la sobre ejecución de los productos 3.1.2 cuya ponderación es de 2,80% y el producto 3.3.1 cuya ponderación es de 11,10%.

## 5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance Bajo, menor o igual al 50%.

**Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia**



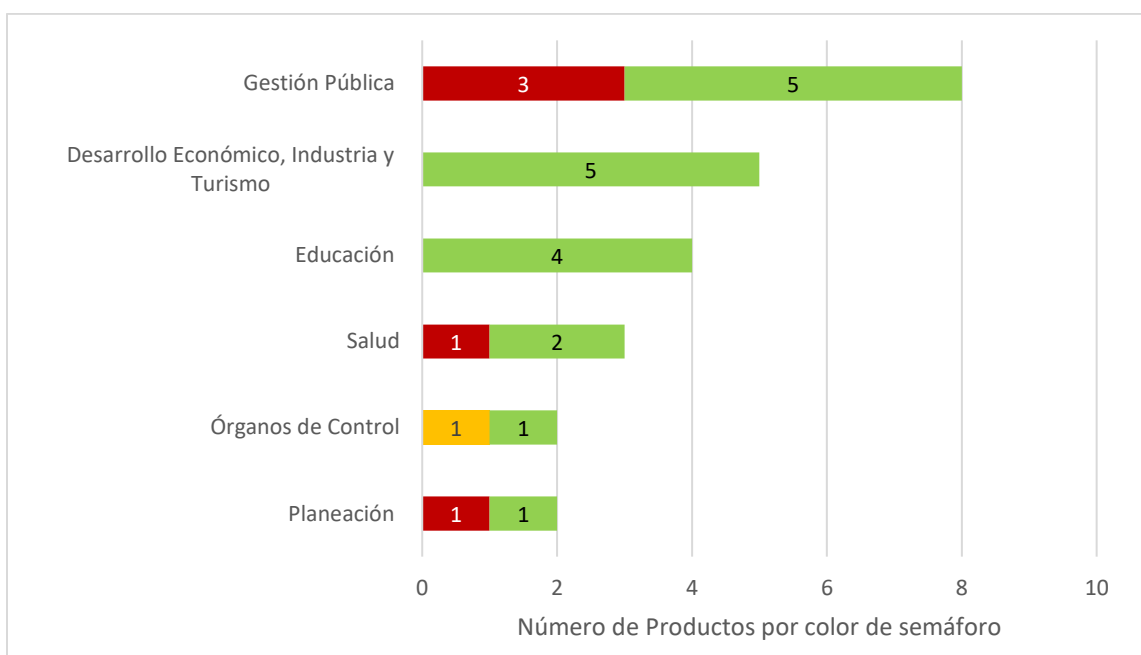
Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 75% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 4% se encuentran con un nivel de cumplimiento medio y el 21% se encuentra con un nivel de cumplimiento bajo.

## 6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gráfica siguiente muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.

**Gráfico 4. Productos por sector responsable**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que el producto liderado por el sector Desarrollo Económico y Educación presentan una correcta ejecución en el plan



de acción de la política, mientras que el sector con más productos a su cargo es Gestión Pública y tiene 3 productos con cumplimiento bajo (producto 3.2.5- 3.2.6- 3.2.7 ), el sector Salud tiene 1 producto con cumplimiento bajo (producto 3.2.2), el sector Órganos de Control tiene 1 producto con cumplimiento medio (producto 3.2.9) y el sector Planeación tiene 1 producto con cumplimiento bajo (producto 2.3.1).(gráfico 4).

## 7 ASOCIACIÓN DE LA POLÍTICA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Con base en las metodologías existentes para la formulación de políticas públicas y los lineamientos para la incorporación de los ODS en los instrumentos de planeación, la Secretaría Distrital de Planeación profundizó en el ejercicio de asociación de los ODS en las Políticas Públicas a través de todo el proceso de formulación y es así como en los planes de acción se encuentran las metas ODS asociadas a cada uno de los productos.

En esos planes de acción, todas las políticas públicas del Ecosistema Distrital deben incluir elementos como la identificación de objetivos específicos, resultados, productos, metas y la asociación de los indicadores de productos a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se observa que en la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación existen productos de política asociados al ODS 4: Educación de Calidad, ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico y ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura. (Grafica 5)

**Gráfico 5. Productos Vinculados por ODS**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Teniendo en cuenta los ODS identificados en el plan de acción, se muestra a continuación la ejecución del producto con mayor ponderación en el plan de acción de la Política para cada ODS. En todos los casos se encuentran en un nivel de cumplimiento alto.

**Gráfico 6. Productos con mayor ponderación por ODS**

Producto esperado	Ponderación del Producto (%)	ODS	Meta 2023	% de Avance Hasta la
1.1.3. Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro desarrollando programas de formación para docentes y directivos docentes del Distrito	8,30%	4 Educación de Calidad	500%	● 80%
2.2.1. Herramientas, capacidades y servicios para el uso y aprovechamiento de la CT+I encaminadas al fortalecimiento de emprendimientos en sus fases de ideación, desarrollo, operación, crecimiento y	5,55%	8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	126	● 7152%
3.1.3. Asesoría en la incorporación de Tecnologías emergentes en soluciones desarrolladas ante problemáticas de la sociedad	2,80%	9 Industria, Innovación e Infraestructura	1200%	● 100%

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Finalmente, en el [anexo 1](#) se encuentra el detalle de la relación de cada producto de esta política con cada uno de los ODS presentados anteriormente. Esta relación aporta al análisis complementario de los avances de esta política con los esfuerzos que como ciudad se realizan para mejorar el bienestar de las personas que habitan en Bogotá.





## LOGROS Y ALERTAS

### Logro

Como se evidenció previamente, el avance acumulado de la política es positivo y no presenta rezagos.

7.611 unidades productivas beneficiadas con los programas de la Subdirección de Emprendimiento y Negocios:

306 en la Academia Bogotá Productiva, programa cuyo propósito fue desarrollar habilidades, modelos de negocio innovadores, fomento de conexiones con el mercado, plataformas de formación y distintos retos empresariales y gerenciales, contribuyendo al desarrollo de la capacidad productiva de los negocios del Distrito.

6.580 en el programa Impulso Local que fortaleció los micronegocios del Distrito Capital a través de procesos de formación, asistencia técnica y capitalización bajo un enfoque de priorización poblacional y territorial con el fin de promover su productividad y sostenibilidad

725 a través de Hecho en Bogotá, estrategia cuyo propósito es incentivar el consumo de productos y servicios creados por productores locales, fortaleciendo las competencias de estos para consolidar la conexión a mercados y generar una intervención que reconoce la vocación económica del territorio.

### Alerta

Hay diferentes productos en los cuales se evidencia una sobre ejecución de las metas. Los sectores responsables de dichos productos deberán revisar las metas y actualizarlas de acuerdo con el comportamiento que ha llevado la ejecución de los productos.

Los productos que presentan alertas de baja ejecución o no reporte están en proceso de modificación para lograr así garantizar los objetivos propuestos. Este es el caso de los productos del sector de gestión pública y el sector salud.



### Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte junio 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	ODS	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de avance Acumulado
1.1.1. IED con acompañamiento pedagógico en inglés, matemáticas y/o ciencias naturales en educación	Número de IED con acompañamiento pedagógico en inglés, matemáticas y/o	8,30%	Creciente	4 Educación de Calidad	376,00	299	● 87%	376	299	● 80%
1.1.2. Mujeres y hombres docentes y directivos docentes, participando en programas de formación continua en	Número de mujeres y hombres docentes y directivos docentes beneficiados en programas de	8,30%	Suma	4 Educación de Calidad	77,00	351	● 912%	3069	2772	● 90%
1.1.3. Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro desarrollando programas de	Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro	8,30%	Creciente	4 Educación de Calidad	5			5	4	● 80%
1.1.4. Creación del nodo de acción colaborativa de ciencia Tecnología e innovación en el marco del	Avance en la creación del nodo de acción colaborativa de ciencia Tecnología e innovación	8,40%	Creciente	4 Educación de Calidad	Termino 2020			1	1	● 100%
2.1.1. Oferta de Servicios de desarrollo empresarial para el uso	Número de Servicios de desarrollo empresarial	3,70%	Suma	8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	146			1309	37489	● 2864%
2.1.2. Acceso a financiamiento a empresas con proyectos de innovación.	Servicios financieros entregados a empresas con proyectos de innovación	3,70%	Suma	8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	19			174	262	● 151%
2.1.3. Intervenir clusters priorizados para el cierre de brechas de	Número de intervenciones priorizadas para las iniciativas	3,70%	Constante	8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	700,0%			700,0%	7	● 100%
2.2.1. Herramientas, capacidades y servicios para el uso y aprovechamiento de la CT+I	Número de emprendimientos en sus fases de ideación, desarrollo, operación,	5,55%	Suma	8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	126			476	25033	● 5259%
2.2.2. Acuerdos generados para promover y articular a los	Número de alianzas generadas para promover y articular a los	5,55%	Suma	8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	200%			4000%	9	● 23%
2.3.1. Normas e Instrumentos para viabilización territorial del Distrito	Porcentaje de avance en la definición de las normas e	11,10%	Creciente	8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Termino 2019			100%	0%	● 0%



3.1.1. Puesta en marcha y operación de Laboratorios de Innovación	Número de Laboratorios de Innovación Digital en operación	2,80%	Creciente	9 Industria, Innovación e Infraestructura	0			5	5	● 100%
3.1.2. Capacitación formal e informal conducente a la generación de	Número de usuarios de los Laboratorios de Innovación	2,80%	Creciente	9 Industria, Innovación e Infraestructura	1260			1260	51763	● 4108%
3.1.3. Asesoría en la incorporación de Tecnologías emergentes en	Número de asesorías brindadas a ciudadanos para el abordaje	2,80%	Creciente	9 Industria, Innovación e Infraestructura	12			12	11	● 90%
3.1.4. Personas capacitadas en los Laboratorios de Innovación Digital	Número de personas capacitadas en los Laboratorios	2,80%	Creciente	9 Industria, Innovación e Infraestructura	375			1500	51275	● 3418%
3.2.1 Laboratorio de Innovación para la gestión pública	Número de innovaciones a problemas públicos distritales	1,23%	Suma	N/A	5			30	29	● 97%
3.2.2 Acompañamiento técnico en proyectos de investigación para la	Numero de proyectos de investigación para la salud	1,23%	Constante	9 Industria, Innovación e Infraestructura	40			200	16	● 8%
3.2.3 Herramienta para ubicar en donde y como se encuentra el	Numero de actualizaciones de la herramienta para ubicar en	1,23%	Constante	9 Industria, Innovación e Infraestructura	1			60	1	● 2%
3.2.4 Inversión en el sector salud con componente de CT+I	Porcentaje de inversión en el sector salud con componente de	1,23%	Creciente	9 Industria, Innovación e Infraestructura	40%			100%	46%	● 46%
3.2.5 Centro de excelencia BogDATA	Número de entidades monitoreadas en el proceso de	1,23%	Creciente	N/A	0,37			1	0	● 0%
3.2.6 Centro de Infraestructura Compartida BogDATA	Porcentaje de avance en la estructuración del centro de	1,23%	Creciente	N/A	37%			100%	1%	● 1%
3.2.7 Centro de servicios compartidos BogDATA	Porcentaje de avance en la estructuración del centro de	1,23%	Creciente	N/A	37%			100%	1%	● 1%
3.2.8 Modelo de arquitectura distrital	Cantidad de estudios de caracterización y	1,23%	Constante	N/A	Termino 2020			1	1	● 100%
3.2.9 Medición bianual del Índice de Innovación Pública de Bogotá (IIP)	Medición bianual del Índice de Innovación Pública de Bogotá	1,23%	Creciente	N/A	3			11	2	● 10%
3.3.1 Sistema Estadístico Distrital	Porcentaje de avance de la implementación del Plan de	11,10%	Creciente	N/A	90%	● 321%		90%	7400%	● 82%



## Glosario

**Avance acumulado:** Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

**Cadena de valor:** el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

**Enfoque:** se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

**Importancia relativa:** Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

**Indicador:** son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

**Línea base:** conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

**Meta:** es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

**Meta total:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.



**Seguimiento:** es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

**Variable:** es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

**Porcentaje acumulado:** Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias.  
**Meta año actual:** Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias  
**Avance año actual:** Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

**Porcentaje de avance:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) \* 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

